



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00796198- -UNC-ME#FCQ

VISTO

La realización del concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir cuatro (4) cargos de Profesor Adjunto, con la dedicación, función docente, función de investigación del Departamento de Físicoquímica que se llevó a cabo el día 1 de diciembre del 2022 según Res. Dec. 1962/2022;

CONSIDERANDO

Que al mencionado evento asiste en calidad de miembro del jurado, el Dr. Mariano Néstor Correa (Universidad Nacional de Río Cuarto) según Res.H.C.D. 277/2022;

Que se tiene en cuenta lo dispuesto por Res. Dec. 1343/1974 y sus modificatorias, Res.Rec.453/2017, Res.H.C.S. 509/2017 y Res.Dec.1455/2017;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,

R E S U E L V E:

Artículo 1ro.: Disponer que por el Área Económico Financiera se proceda a la liquidación y pago a favor del Dr. Mariano Néstor Correa en un cargo Prof.Titular, el importe correspondiente al 50% de 2 (dos) días de viáticos más gastos de alojamiento y reintegro por gastos de combustible por traslado en su vehículo particular, dominio AE059IX, Río Cuarto/ Córdoba/Río Cuarto para realizar las gestiones mencionadas ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior se adelante con fondos disponibles en la Dependencia con cargo a gastos de funcionamiento.

Artículo 3ro.:Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

